



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA 27-04-2017 05:14:57

Al Contestar Cite Este Nr.:2017EE78982 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:310 - SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES/PII

DESTINO: EDWIN OSWALDO PEÑA ROA

ASUNTO: LEGALIZACIÓN CONTRATO 170110-0-2017

OBS: MANUEL EDUARDO ROJAS GUZMAN

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

Bogotá, D.C. 27 de abril de 2017

PARA: EDWIN OSWALDO PEÑA ROA
DIRECTOR FINANCIERO CONCEJO DE BOGOTÁ

DE: Subdirectora de Asuntos Contractuales

ASUNTO: Comunicación perfeccionamiento y legalización del Contrato **170110-0-2017**, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA y **MANUEL EDUARDO ROJAS GUZMAN** / Guía de Supervisión e Interventoría 37-G-03, / Ley 1474 de 2011.

De manera atenta me permito informarle que el contrato citado en el asunto se encuentra perfeccionado, siendo asignada la actividad de supervisión al cargo, debiendo proceder a suscribir el Acta de Iniciación en los casos pactados, de acuerdo con el formato implementado en el SGC de la SDH, que deberá remitir en forma inmediata a la Subdirección de Asuntos Contractuales.

De acuerdo con lo informado y en concordancia con los lineamientos previstos en la Guía del asunto se deberá verificar las siguientes actuaciones y presentación de documentos:

- Suscribir Acta de Iniciación previa acreditación de los pagos al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Aportes Parafiscales (cuando corresponda).
- Verificar la afiliación al Sistema de Riesgos Laborales por parte del Contratista en la Subdirección de Talento Humano.
- Verificar el contenido del "Informe de Evaluación Médica Ocupacional" de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Subdirección de Talento Humano (comunicación 2014IE4335).
- Remitir a la Subdirección de Asuntos Contractuales las garantías del contrato, ajustadas a la fecha de iniciación de actividades.
- Conformar un expediente de supervisión, con los documentos que se generen durante la ejecución del contrato, el cual deberá remitirse a esta Subdirección una vez finalizado el plazo de ejecución.

Sede Administrativa: Carrera 30 N°
25-80 - Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -
Código Postal 111611
Teléfono: (571) 338-5000 • Línea 196
correo: boad@sedh.gov.co
- N°: 899.899.061-S
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
**MEJOR
PARA TODOS**

37-F-11
V.9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

COMUNICACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN CONTRATOS

- f) Remitir el acta de cierre del expediente del proceso de contratación cuando expiren las garantías que amparan los riesgos de calidad, estabilidad y mantenimiento, de acuerdo con lo previsto en el numeral 2.4 de la Guía del asunto.

Para su conocimiento se remiten vía digital; contrato, estudios previos, aprobación de garantías, propuesta, y ficha técnica (cuando corresponda).

Cordialmente,

CLAUDIA MARCELA PINILLA
Subdirectora de Asuntos Contractuales

Proyectado por:	Carmen Pedraza Gaona		
-----------------	----------------------	--	--

Sede Administrativa: Carrera 30 N°
26-90 - Código Postal 111311
Dirección de Impuestos de Bogotá:
Avenida Calle 17 N° 65B-95 -
Código Postal 111611
Teléfono (374) 336 5000 - Línea 195
www.bogota.gov.co
- No. 950 999 961-9
Bogotá, Distrito Capital - Colombia



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HACIENDA

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

En Bogotá D.C. a los 27 días del mes de abril de 2017 se procede a verificar los datos del contrato y/o modificación, y la(s) garantía(s) que amparan los riesgos del contrato, con el fin de ser aprobadas.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Nombre del contratista		MANUEL EDUARDO ROJAS GUZMAN		
Identificación:		19.244.462	C.C. (X)	NIT ()
Número del contrato		170110-0-2017		
Fecha del contrato		25/04/2017		
Objeto del contrato		Prestar servicios profesionales como enlace con la Unidad Ejecutora 04 de la Secretaría Distrital de Hacienda para la liquidación y cierre de los expedientes contractuales.		
Número de la modificación y fecha		NA		
PLAZO DEL CONTRATO				
Plazo contrato principal	Plazo de las Prórrogas	Plazo total	Fecha inicio contrato	Fecha terminación contrato
10 MESES		10 MESES		
VALOR DEL CONTRATO				
Valor Inicial del contrato	Valor de las adiciones	Valor Total del contrato		
\$57.000.000.00	\$0.00	\$57.000.000.00		

DATOS GENERALES DE LA(S) GARANTÍA(S)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO N° 340-47-994000037760 ANEXO N° 0								
Nombre del Tomador		MANUEL EDUARDO ROJAS GUZMAN						
Número de identificación		19.244.462	C.C. (X)	NIT. ()				
Garantía de Cumplimiento para Entidades Estatales		SI						
Garantía debidamente firmada		SI						
Fecha de expedición		25/04/2017						
Aseguradora		SEGUROS DEL ESTADO						
AMPAROS VERIFICADOS								
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO
Cumplimiento	10 MESES		25/04/2017	28/03/2018	30%	\$17.100.000	X	
Calidad del Servicio	10 MESES		25/04/2017	25/09/2018	20%	\$11.400.000	X	
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		X
Suministro de Repuestos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		X
Pago de salario, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		X
Observaciones								



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN

ACTA DE REVISIÓN DE LAS GARANTIAS QUE AMPARAN EL CONTRATO

DIRECCION JURIDICA- SUBDIRECCIÓN DE ASUNTOS CONTRACTUALES

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL N° ANEXO N°										
Nombre del Tomador:										
Número de identificación:		C.C. ()		NIT ()						
Póliza debidamente firmada:		SI								
Fecha de expedición:										
Aseguradora:										
AMPAROS VERIFICADOS										
Amparo	Vigencia exigida		Vigencia del Amparo		Porcentaje exigido	Valor a exigir	Amparo solicitado		Hay cobertura	
	Plazo ejecución	Tiempo adicional	Desde	Hasta			SI	NO	SI	NO
Predios labores y operaciones-PLO										
Daño emergente										
Lucro cesante										
Cobertura expresa de Perjuicios extra patrimoniales										
Cobertura expresa de la responsabilidad surgida por actos de Contratistas y subcontratistas										
Cobertura expresa de Amparo Patronal										
Cobertura expresa de Vehículos propios y no propios										
Amparo de responsabilidad civil cruzada										
Restaurante casinos campos deportivos cafeterías										
Suministro de bebidas y alimentos										
Protección a los bienes										
Gastos Médicos										
Revocación de la póliza a 60 días con previo aviso a la entidad										
Ampliación de aviso de siniestro a 30 días										
Restablecimiento automático del valor asegurador por correnca y/o pago de siniestro										
No revocación de la póliza por no pago de la prima										
Observaciones:										
GARANTIAS REVISADAS POR:										
Nombre: Yeny Alexandra Sanchez Chávez										
Firma:										
Fecha: 27/04/2017										

Nota: Hacen parte de la presente Acta la(s) póliza(s) aquí relacionada(s).

**PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015**

Ciudad de Expedición: BOGOTA, D.C.			Sucursal: CORREDORES			Cod. Sucursal: 17		Nro. Póliza: 17-46-101003645		Anexo: 0	
Fecha Expedición: Día: 25 Mes: 04 Año: 2017			Vigencia Desde: Día: 25 Mes: 04 Año: 2017			A las: Horas: 00:00		Vigencia Hasta: Día: 25 Mes: 09 Año: 2018		A las: Horas: 00:00	
Tipo Movimiento: EMISIÓN ORIGINAL											

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

Nombre o Razón Social: ROJAS GUZMAN MANUEL EDUARDO							Identificación: 19244462				
Dirección: CALLE 4 NO. 27 A 02							Ciudad: BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL				
							Teléfono: 3108144545				

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

Nombre o Razón Social: BOGOTA D.C SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA							Identificación: 899999061-9				
Dirección: CARRERA 30 NO. 25 -90.							Ciudad: BOGOTA, D.C. - DISTRITO CAPITAL				
							Teléfono: 3385000				

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 170110-0-2017 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENLACE EN LA UNIDAD EJECUTORA 04 DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA PARA LA LIQUIDACION Y CIERRE DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS	AMPAROS:	Vigencia Desde:	Vigencia Hasta:	Suma Asegurada / Actual:
	CALIDAD DEL SERVICIO	25/04/2017	25/09/2018	\$ 11,400,000.00
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	25/04/2017	28/03/2018	\$ 17,100,000.00

APROBADA
27 ABR 2017
Fecha
Ampp

OBSERVACIONES:

Valor Prima Neta:	Gastos Expedición:	IVA:	Total a Pagar:	Valor Asegurado Total:	Fecha Límite de Pago:
\$ 127,867.40	\$ 7,000.00	\$ 25,624.81	\$ 160,492.21	\$ 28,500,000.00	25/04/2017

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
Nombre:	Clave:	% DE PARTICIPACIÓN:	Nombre Compañía:	% Participación:	Valor Asegurado:
CANGREJO DIAZ NIDIA	30464	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

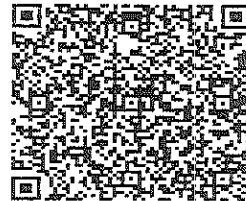
Para efecto de notificación, la dirección de Seguros del Estado S.A. es CALLE 17 NO 10-16 PISO 3 - Teléfono: 3414646 - BOGOTA, D.C.

**Oficina Avenida Jiménez
DIRECCIÓN NACIONAL DE JUDICIALES**

17-46-101003645

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

[Firma manuscrita]
FIRMA TOMADOR



Verifique su póliza escaneando el código QR.
Aplica únicamente para la emisión original.

Unidad puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

Oficina Principal: Cra. 11 No. 90-20 Bogotá D.C. Teléfono: 2186977

27 ABR 2017



111 - SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA
04 - FONDO CUENTA CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL
No. 70

EL SUSCRITO RESPONSABLE DE PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-1-1-02-03-01-0000-00	Honorarios Entidad	57.000.000
Total:		57.000.000

CDP No. 68

TIPO Y NUMERO DE COMPROMISO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 170110

OBJETO: Prestar servicios profesionales como enlace con la Unidad Ejecutora 04 de la Secretaría Distrital de Hacienda para la liquidación y cierre de los expedientes contractuales. [145][150]

BENEFICIARIO : MANUEL EDUARDO ROJAS GUZMAN identificado con CC 19244462

Modalidad de Selección: Contratación Directa

Bogotá D.C., 25 de abril del 2017.


RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
ALFONSO JAVIER SEGURA MELO

